

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

33014 *Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato de servicios denominado "Apoyo en la gestión y desarrollo del Vivero de Empresas de Vicálvaro".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Alcalá, 45, tercera planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28014.
 - 4) Teléfono: 91 480 27 80.
 - 5) Telefax: 91 588 23 71.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.es/perfildecontratante>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 6 de octubre de 2014, hasta las catorce horas.
 - d) Número de expediente: 300/2014/00773.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de apoyo en la gestión y desarrollo del vivero de empresas de Vicálvaro.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Vivero de Empresas de Vicálvaro. C/ Villablanca, 85.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid 28032.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí, procede.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79.000000-4 "Servicios a empresas: legislación, mercadotecnia, asesoría, selección de personal, imprenta y seguridad".
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios: Oferta económica 65 puntos. Calidad del proyecto de funcionamiento del servicio: 20 puntos, mejoras técnicas sobre las especificadas en el PPT sin coste adicional: 15 puntos, de acuerdo con el apartado 20 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 641.257,60 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 320.628,80 euros. Importe total: 387.960,85 euros.

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No procede. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: - Artículo 75, apartado c), del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia: La solvencia económico-financiera se entenderá acreditada por aquellas empresas con un volumen global de negocios igual o superior a 193.980,42 euros (presupuesto anual de este contrato) en cada uno de los tres últimos años, lo que se justificará mediante declaración responsable del representante legal de la entidad. En caso de que la firma licitadora se haya constituido dentro de los tres años inmediatamente anteriores a la convocatoria de este contrato, la declaración responsable estará referida al período de actividad de la empresa, y la cifra de negocios se prorrateará por meses. - Artículo 78, apartado a), del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia: La solvencia técnica o profesional se acreditará, mediante una relación firmada por el representante legal de la empresa de trabajos realizados en los tres últimos años en materia de tutelaje de planes de empresa, formación y asesoramiento en materia empresarial dirigidas a emprendedores, que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos, exigiéndose haber realizado estos trabajos en cada uno de los tres últimos años, por un importe anual mínimo de 193.980,42 euros. Teniendo en cuenta que el objeto del contrato es amplio y engloba una pluralidad de actuaciones la acreditación específica de las actuaciones en materia de tutelaje de planes de empresa, formación y asesoramiento en materia empresarial dirigida a emprendedores podrá realizarse en un único certificado o en certificados por separado para cada uno de los años. Los trabajos realizados se acreditarán en los términos establecidos en el citado artículo, y si el destinatario es un sujeto privado, en caso de aportar declaración del empresario, deberán explicarse los motivos por los que no puede aportarse certificado de destinatario privado del trabajo realizado. - Artículo 78, apartado e), del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia: la citada solvencia se acreditará mediante la presentación de los títulos, del currículum vitae firmado y de la vida laboral de cada uno de los miembros del equipo de trabajo, que acrediten los perfiles profesionales exigidos en el apartado 3 del pliego de prescripciones técnicas particulares. Asimismo, se aportará certificado de, al menos, una de las personas que forman parte del equipo de trabajo (Director y/o Técnico asesor), que acredite que está habilitado por el Centro de Información y Red de Creación de Empresas, CIRCE, para gestionar la creación de empresas telemáticamente mediante el Documento Único Electrónico (DUE).
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 14 de octubre de 2014.
 - b) Modalidad de presentación: Se aportará la documentación indicada en la cláusula 19 y apartados 10 y 22 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Oficina de Registro del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Madrid.

- 2) Domicilio: Calle Alcalá, 45, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28014.
 - e) Admisión de variantes: No procede.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, a contar desde la apertura de proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Acto público de información de licitadores admitidos y de apertura de sobres de documentación referente a criterios no valorables en cifras o porcentajes.
 - b) Dirección: Calle Alcalá, 45, sótano 1.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28014.
 - d) Fecha y hora: 22 de octubre de 2014, a las diez horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la entidad adjudicataria.

Madrid, 19 de septiembre de 2014.- La Jefe del Servicio de Contratación,
Miryam Iranzo Fernández-Valladares.

ID: A140047716-1